



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AGRARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (FPB)

Los criterios de calificación a aplicar en el presente curso escolar 2025-2026 serán los siguientes:

EN LOS ÁMBITOS CIENTÍFICOS Y LINGÜÍSTICOS:

- **Contenidos:** Se valorarán con el 40 % de la nota.
- **Actividades prácticas o profesionales:** Se valorarán con el 40% de la nota.
- **Actitud:** Se valorarán con el 20% de la nota.

EN LA RAMA ESPECÍFICA:

- **Contenidos:** Se valorarán con el 40 % de la nota.
- **Actividades prácticas o profesionales:** Se valorarán con el 30% de la nota.
- **Actitud:** Se valorarán con el 30% de la nota.

Además, para aprobar el ámbito o el módulo, los/as alumnos/as no podrán faltar a más del 20 % de las horas lectivas correspondientes a cada uno de los módulos, aunque las faltas estén justificadas, puesto que se considera que con dicho número de faltas el alumno o la alumna no habrá conseguido el aprovechamiento de las clases requeridas.

La nota final del módulo profesional será la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales.

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno, se calificarán de la siguiente manera los procedimientos de evaluación descritos anteriormente:

A. Observación y registro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este apartado representa

el 40% de la nota de evaluación.

B. Actitud del alumno. Este apartado supondrá un 20% de la nota de evaluación.

C. Pruebas de control. Este apartado supondrá el 40% de la nota de evaluación.

Estas pruebas de control podrán ser pruebas parciales por evaluación que incluyan una o varias unidades didácticas.

Consideraciones:

- La nota de este último apartado será la media aritmética de las pruebas de control parciales realizadas en la evaluación.
- Para superar este apartado, la media de las notas de estas pruebas debe ser igual o superior a 5, quedando la evaluación suspendida en caso contrario.
- La calificación de una evaluación se obtendrá con la suma de la puntuación obtenida en los apartados A, B y C.
- Se considerará la evaluación aprobada cuando esta calificación sea de al menos 5 puntos.
- La calificación de finalización del módulo se obtendrá por la media aritmética de las tres evaluaciones (después, si procede, de las correspondientes recuperaciones).
- Para aprobar el curso, esta media deberá ser de al menos 5 puntos y deberán estar aprobadas las tres evaluaciones previas.